Gpe Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe

Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente

	No. 13132		
FECHA DE INGRESO	22	7	2026
	DIA	MES	AÑO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA: OBRA NUEVA

(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 22 (DIA) DE JULIO (MES) DE 2026 (AÑO) AL 22 (DIA) DE OCTUBRE (MES) DE 2026 (AÑO) DE (90 DIAS) TOTAL DE DIAS

UBICACIÓN

CALLE:

CLAVE CATASTRAL: N° LOTE: MZANA:

DATOS DEL PREDIO

SUP. DE TERRENO:

SUP. CONSTRUÍDA:

PROPIETARIO

NOMBRE: HABITANTES DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE BERNARDEZ, A.C.

DOMICILIO: CALLE MINA LA ASTURIANA S/N, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE BERNARDEZ

ANTECEDENTES

LIC. ANT: FECHA:

DESCRIPCIÓN:

TIENE PERMISO PARA

MOV. ESCOMBRO [ ] INST.DE DRENAJE [ ]

MOV.MAT. [ ] OCUPACIÓN CALLE [ ]

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.:

N° DE REG. TELÉFONO:

CORRESP(S):

N° DE REG. TEL:

F.I.O. No: DESCRIPCIÓN: ARANCELA

SUPERFICIE A CONSTRUIR

- 2	
- 1	
P. B	
1	
2	
3	
4	
6	
TOTAL	

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

DOCUMENTOS PRESENTADOS

CARTA DE ASIGNACION	X	PLANOS ARQUITECTONICOS	X	COMPAT. URBANISTICA ESTATAL.	
ACTA DE ASAMBLEA	X	PLANOS ESTRUCTURALES	X	COMPAT. URBANISTICA MPAL.	
ACTA CONSTITUTIVA		PLANOS DE INST. ELÉCTRICA	X	FACTIBILIDAD JIAPAZ	
PROTOCOLIZACION DE LA ASAMBLEA	X	PLANOS DE INST. HIDROSANIT	X	Vo. Bo. IMAGEN URBANA	
CONTRATO SOCIAL CONST. PERS. JUR.	X	DICTAMEN ESTRUCTURA DE ACERO	X	Vo. Bo. S.A.M.A.	

JEFA DE DEPARTAMENTO

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Recibí Bitácora. 24-07-26

SUBSECRETARIO TECNICO

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8, 15, 28 DE LA LEY DE CONSTRUCCION PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS.

EL DRO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL BIEN QUE CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.

ARQ. FELIPE DE JESUS SANDOVAL LOPEZ

SELLO Y FIRMA

Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente